

# Jóvenes capaces de cambiar.

Capacidades juveniles y capital personal.

Enrique GIL CALVO



Centro  
Reina Sofía  
sobre adolescencia  
y juventud

**fad**



Santander



Telefónica

## CRÉDITOS

© FAD, 2022

### Edita

Centro Reina Sofía sobre  
Adolescencia y Juventud  
Fundación FAD Juventud  
Avda. de Burgos, 1 y 3  
28036 Madrid  
Teléfono: 91 383 83 48  
fad@fad.es

### Autoría

Enrique Gil Calvo

### Maquetación

Francisco García-Gasco

### DOI:

10.5281/zenodo.7442292

### Cómo citar este texto:

Gil Calvo, E. (2022) Jóvenes capaces de cambiar. Capacidades juveniles y capital personal. Madrid: Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud, Fundación Fad Juventud.



Centro  
Reina Sofía  
sobre adolescencia  
y juventud

**fad**

## PRESENTACIÓN

Publicar un Índice de Capacidades Juveniles presupone plantear antes una mínima discusión sobre el significado de este concepto. Es lo que tratará de hacerse en estas páginas que, sin ánimo de profundizar en la extensa literatura relacionada con dicho campo investigador, se limita a contextualizarlo, resumiendo lo esencial de sus implicaciones para la sociología de la juventud entendida en términos del proceso de transición a la edad adulta.

Para abordarlo, este escrito se compone de cinco apartados. En el primero se procede a describir el contenido teórico del concepto de capacidades, que permite interpretarlas como parámetro definitorio del proceso de emancipación juvenil. En el segundo se exponen las complejidades del concepto, a la luz del debate de Lahire contra Bourdieu sobre el pluralismo del repertorio de *habitus*, asimilables en este sentido al de capacidades juveniles. En el tercero se aplica dicho análisis al caso español por comparación al resto de países de nuestro entorno, analizando el problema planteado por el bloqueo institucional del proceso de emancipación juvenil. En el cuarto se aborda la discusión metodológica de cómo definir y clasificar los repertorios de capacidades juveniles, partiendo para ello del enfoque de Martha Nussbaum. Y en el quinto se esboza el esquema de cinco tipos de capacidades adoptado por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud para la construcción de su *Índice de Capacidades Juveniles*.

## ÍNDICE

1. Las capacidades juveniles entendidas como  
'capital personal' <sup>03</sup>
2. Los repertorios pluralistas de capacidades  
emancipatorias <sup>06</sup>
3. El bloqueo familiarista del proceso emancipador <sup>09</sup>
4. Hacia una taxonomía de capacidades juveniles <sup>12</sup>
5. El repertorio de capacidades que investiga el  
Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud <sup>16</sup>
6. Referencias bibliográficas <sup>19</sup>

## 1. Las capacidades juveniles entendidas como 'capital personal'

La sociología de la juventud ha venido entendiendo este concepto (el de juventud) bien sea transversalmente, como clase de edad distintiva, diferente y separada de las demás (infancia, adolescencia, adultez, madurez y vejez), o bien longitudinalmente, como una de las etapas de desarrollo consecutivo del ciclo biográfico de vida; por supuesto, ambos enfoques no son alternativos ni antitéticos sino compatibles y complementarios (Gil Calvo, 2001). Entendida como clase de edad, la juventud se define estructuralmente por sus estatus y roles específicos, por sus derechos y deberes exigibles, por sus normas y valores diferenciales, por sus posiciones distintivas ocupadas y por sus actividades y subculturas institucionalizadas. En cambio, contemplada como etapa vital, la juventud se define dinámicamente como un proceso de transición desde la dependencia familiar originaria, adquirida en las fases previas de la minoría de edad, hasta la definitiva integración adulta como ciudadano/a independiente, dotado/a de plena responsabilidad individual. Un proceso que puede ser muy breve y discontinuo, como suele suceder en los ritos de paso de las comunidades premodernas, o fluido, cambiante y prolongado, como ocurre en las sociedades posindustriales ya digitalizadas.

En este contexto, el concepto de capacidades juveniles puede entenderse tanto estáticamente, como las formas de acción diferenciales que permiten a los jóvenes ocupar sus estatus distintivos y desempeñar sus roles específicos (así, los jóvenes son capaces de estudiar, beber, fumar, ligar, bailar, hacer deporte, hacer música, hacer el amor, hacer la revolución, etc.), cuanto dinámicamente, como disposiciones potenciales que pueden ser adquiridas, entrenadas, interiorizadas y eventualmente activadas para progresar y avanzar en el proceso de emancipación juvenil, y seguir así atravesando y superando etapas en el desarrollo biográfico del ciclo de vida. Entendidas del primer modo, las capacidades son disposiciones regulares, reiteradas, repetitivas; mientras que vistas del otro modo son disposiciones habilitantes, transformadoras, progresivas, que potencian a los jóvenes como gente flexible y diversa capaz de renovarse y cambiar. Este es el concepto más complejo que se contempla aquí, pues las capacidades que nos interesan son las que más potencien el desarrollo dinámico del ciclo vital.

En el proceso de emancipación juvenil se puede distinguir entre la *trayectoria* completa que se traza desde el origen familiar del que se parte hasta el destino adulto alcanzado, que puede incluir un cierto grado de movilidad social ascendente o descendente, y las transiciones o umbrales transitorios en que se descompone dicha trayectoria emancipatoria (Gil Calvo, 2009). En este sentido, tiende tradicionalmente a reconocerse la distinción de cuatro umbrales transitorios concebidos como *turning points* o puntos de inflexión: la finalización de la carrera escolar con el logro de un determinado título de cualificación o certificado académico que acredita el nivel de estudios; la obtención de un primer empleo a partir del cual se inicia la carrera laboral o profesional; el abandono del hogar familiar originario para acceder a la autonomía domiciliaria (viviendo ya sea en solitario, en pareja o con otros miembros de la misma vivienda compartida); y la formación de familia propia, que tiende a identificarse con el compromiso matrimonial (formal o informal), la corresponsabilidad doméstica (gestión común del propio hogar) y la eventual decisión de tener hijos compartiendo responsabilidades progenitoras: éste es el *turning point* definitivo e irreversible que pone punto y aparte al conjunto de la trayectoria juvenil emancipatoria, cargando a cada joven adulto con responsabilidades familiares.

Pues bien, las capacidades juveniles deben entenderse como aquellas habilidades o disposiciones individuales, que aquí rotularé con el término de '*capital personal*' (dada su común etimología con el sustantivo 'capacidades'), que hacen posible ir superando con éxito suficiente cada uno de los umbrales (*turning points*) de dichas transiciones, desempeñando a continuación con responsabilidad personal y eficacia demostrable las actividades y compromisos que se requieren en cada nueva fase del ciclo biográfico de vida. Un capital personal que podemos entender como integrado por las cuatro formas de capital que distingue Bourdieu (1999): capital humano (acreditación profesional), capital económico (crédito monetario y fuerza de trabajo), capital social (relaciones de conexión y reciprocidad en red) y capital cultural (dominio suficiente de los bienes simbólicos). Pero que también está igualmente relacionado con el concepto de *habitus* que propone el mismo Bourdieu (1991), que aquí será entendido como análogo y afín al de capacidades, si lo definimos como repertorio de disposiciones adquiridas e incorporadas que habilitan para ocupar con propiedad las posiciones socialmente asignadas al ejercer con suficiente habilidad las prácticas culturalmente prescritas.

Este proceso de acumulación originaria del capital personal, o de formación del propio *habitus* en términos de Bourdieu, fue definido por la sociología funcionalista de la juventud como 'proceso de socialización', que para lo que aquí nos interesa debe entenderse como el contexto en el que se desarrolla el proceso de adquisición y acumulación de las propias capacidades personales. Y a estos efectos se suele distinguir entre la socialización primaria, que se interioriza durante la minoría de edad mientras se permanece inmersos en la dependencia familiar originaria, y la socialización secundaria, que se va adquiriendo durante la adolescencia y primera juventud por la pertenencia a grupos de pares o iguales con los que se interactúa en presencia o a distancia (por mediación de redes digitales), a todo lo largo del proceso emancipatorio de transición a la edad adulta en el que se permanece inmersos en la subcultura juvenil (Coleman, 1989). Como es público y notorio, pueden darse claras contradicciones entre ambas etapas de socialización, primaria y secundaria, que se resuelven casuísticamente con mejor o peor fortuna según la experiencia aleatoria de cada joven; y como también es lógico, estas contradicciones afectan a la coherencia de su propio capital personal, afectando también a la consistencia de su *habitus* y al repertorio acumulativo de sus capacidades personales.

En cualquier caso, la lógica que rige el desarrollo de este proceso emancipatorio, y para cuyo eficaz alcance se adquieren y acumulan las capacidades personales, estaría presidida por la búsqueda de la 'buena vida' (Elster, 1992) como meta del desarrollo juvenil. Un concepto éste, el de buena vida, que no se limita al *enrichissez vous* del *homo economicus* movido por el afán de lucro, ni tampoco a la mera satisfacción de las necesidades humanas (ya sean fisiológicas de subsistencia o sociales culturalmente adquiridas), lo que vendría a justificar los actuales excesos consumistas, sino que debe dirigirse como destino último al futuro alcance de la autorrealización personal y el reconocimiento social, de acuerdo al conocido modelo de la pirámide de Maslow. Ahora bien, esta búsqueda de la realización propia y el reconocimiento ajeno no debe entenderse en términos de competitividad individualista (sin que esto signifique desmerecer el individualismo cívicamente comprometido) sino que debe ser concebida como compromiso público, lo que incluye rendición de cuentas ante los demás con asunción de las propias responsabilidades. Hacerse adulto es comprometerse con otros en un espacio público común y responder ante los demás para ser reconocido por ellos (Gil Calvo, 1996).

En este sentido, para completar el contexto en el que se inscribe el concepto de capacidades personales, hay que relacionarlo también con el proceso de maduración psicosocial o desarrollo moral, propuesto por la psicología evolutiva de Piaget y Kohlberg, con las diferencias de género que a partir de ellos propuso Carol Gilligan (1985). Así, el desarrollo moral de los varones jóvenes pasaría por las cuatro fases canónicas de identificación familiar, autonomía del yo, reconocimiento de los otros y aceptación de las reglas normativas recíprocas que permiten reclamar los propios derechos a cambio de respetar los derechos ajenos: esta reciprocidad sería la culminación masculina del desarrollo moral. Mientras que, en el caso de las mujeres jóvenes, tras esas cuatro fases advendría una quinta etapa de superior desarrollo moral, fundada según Gilligan en el reconocimiento de la pertenencia de todos a una comunidad basada en el compromiso común incondicional, ya sea de naturaleza privada (familiar) o pública (cívica), lo que trasciende a la mera reciprocidad utilitaria del *do ut des*: es la ética comunitaria del cuidado, moralmente superior a la ética reivindicativa de la competitividad individual.

## 2. Los repertorios pluralistas de capacidades emancipatorias

Hechas estas observaciones sobre la naturaleza del destino adulto moralmente desarrollado, conviene regresar a la trayectoria emancipatoria del proceso de transición juvenil propiamente dicho, a fin de distinguir sus tres modelos evolutivos, entendidos como tipos ideales en el sentido de Weber. Simplificando a grandes rasgos un desarrollo histórico mucho más complejo y heterogéneo, pueden reconocerse tres formas diferentes y consecutivas del proceso de emancipación juvenil, según cuál sea la relación del destino adulto alcanzado con el origen familiar del que se parte. En las sociedades preindustriales, familistas y con estatus adscritos, el destino adulto al que se dirige cada joven está *predeterminado* por el origen familiar del que se procede, al que se tiende a reproducir sin cambios significativos en términos generales. En las sociedades industrializadas, individualistas y con estatus adquiridos, el destino adulto definitivo que se ocupa finalmente está *autodeterminado* por el esfuerzo desarrollado (lucha por la vida) y el mérito alcanzado (capital humano) por cada joven, que experimentará movilidad ascendente o descendente respecto al estatus familiar de origen según cuál sea su grado relativo de desarrollo personal. Y en las sociedades postindustriales, competitivas y neoliberales de estatus precarios ('líquidas' según Bauman), los destinos adultos que ocupe finalmente cada joven están *indeterminados*, pues son relativamente independientes tanto del estatus familiar originario como del esfuerzo y el mérito personalmente desarrollado, dependiendo del libre juego interactivo de sus propias capacidades en mercados desregulados (Gil Calvo, 2011).

Por supuesto, al tratarse de tipos ideales, las concretas trayectorias juveniles realmente existentes son siempre una combinación mixta de los tres modelos: en parte reproducen el estatus familiar originario, en parte se autodeterminan por esfuerzo meritocrático y en parte se producen como incierto resultado de interconexiones aleatorias. Pero en la práctica siempre predomina uno u otro modelo en cada espacio social, según cuál sea la institución dominante que presida y oriente la emancipación juvenil: la familia en el predeterminado, el Estado de bienestar en el autodeterminado y los mercados libres en el indeterminado (Esping-Andersen, 2000). Así, de estos tres tipos ideales de proceso emancipatorio, el predeterminado por el origen familiar sólo sobrevive en Occidente de modo residual, presente sobre todo en los enclaves marginales de la inmigración y la exclusión social, así como en la fracción socialmente privilegiada de más alto estatus socioeconómico que logra enclasar a sus descendientes sin ninguna dificultad. En cuanto al resto de estratos sociales, coexisten en grados variables los otros dos modelos emancipatorios, el autodeterminado o meritocrático, dependiente de la efectiva igualdad de oportunidades que las instituciones estatales garanticen en cada territorio (enseñanza pública, políticas de vivienda, rentas de inserción, etc.), y el indeterminado o neoliberal, allí donde las oportunidades vitales de inserción social estén más sometidas a la incertidumbre aleatoria de la progresiva mercantilización de las relaciones sociales (Gil Calvo, 2016).

La juventud de la modernidad líquida se debate entre estos dos modelos de emancipación, una vez que las familias originarias han ido perdiendo casi todo su antiguo poder de enclasmiento y asignación de estatus (Flaquer, 1999). Por una parte, se sabe llamada a labrarse su propio destino mediante la autodeterminación meritocrática, de acuerdo al implícito contrato social que promete seguridad biográfica a quien logre suficiente éxito en la carrera escolar, según la máxima preceptiva del "hazte a ti mismo".

Pero por otra parte se constata que, en tiempos de masificación escolar y precariedad laboral, los ascensores sociales del estado de bienestar están siempre atascados o averiados, por lo que el éxito social es una lotería que solo depende de la rueda de la fortuna (Gil Calvo, 2011). Es la paradoja del individualismo institucionalizado, que obliga a cada joven a independizarse de sus orígenes familiares y a construirse personalmente su propio destino adulto, pero sin proporcionarle ninguna seguridad frente al riesgo de fracaso personal, escolar y familiar (Beck y Beck-Gernsheim, 2003). Y es también la utopía del emprendedor neoliberal, obligado a construir, publicitar y vender en los diversos mercados sociales (de trabajo, de consumo y de emparejamiento) su propia marca diferencial (*personal brand*), capaz de competir con éxito frente a todos los demás (Serrano, 2016).

El resultado de esta antinomia es la fractura y fragmentación de la trayectoria juvenil, que deja de ser un relato lineal irreversible dirigido a su destino adulto definitivo para descomponerse en una serie inconexa de episodios vitales desconectados entre sí, separados por fracasos y retrocesos: empleos interinos y parciales, parejas sucesivas y precarias, hogares provisionales y nómadas. Así, las trayectorias juveniles ya no están predestinadas por la brújula familiar y educativa, sino que se viven como la deriva aleatoria de una barca que flota en corrientes turbulentas, arrastrada a su pesar por fuerzas contradictorias que no puede controlar. Y en consecuencia el destino adulto final siempre está más allá y al otro lado del horizonte visible, que nunca se puede alcanzar más que de forma ilusoria y provisional. Ya no hay frontera irreversible entre juventud y destino adulto sino mera sucesión de experiencias inconsecuentes de avance y retroceso con crisis y vuelta atrás, en un rosario interminable de éxitos parciales y fracasos relativos cuyo incierto desarrollo discontinuo está puntuado por episodios de quiebra, desempleo y desencuentro amoroso que carecen de sentido final (Gil Calvo, 2005 y 2011).

¿Cómo resuelve cada joven su hamletiano dilema entre ese doble deber antitético de construirse a sí mismo de forma autodeterminada a la vez que se pone en venta en las redes digitales como un producto de mercado abiertamente ofertado a todas las demandas externas en competencia con los demás? La solución a este conflicto pasa por proceder al desarrollo pluralista de las propias capacidades. Abandonar la vieja vocación unilateral (*Beruf*) del que se sabe llamado por una predestinación personal y abrirse a la adquisición de múltiples capacidades plurales, que predisponen a ocupar todo un repertorio de posiciones variadas y diversas en una sociedad fluida, fragmentada y cambiante. Dicho así, esta proposición suena a truco verbal y juego de lenguaje, pero la metáfora puede ser mejor entendida al hilo de la polémica sobre el *habitus* abierta por Lahire (2000) contra Bourdieu (1991).

Se recordará que, para este último, el *habitus* es el capital de predisposiciones para la acción social adquirido e incorporado durante el proceso de socialización. Pues bien, aceptando ese concepto, Lahire acusa a su maestro de pensar en un *habitus* exclusivamente unitario, singular y unilateral, coincidente con la herencia moral, familiar y de clase transmitida e interiorizada por cada joven durante su minoría de edad. Lo que vendría a coincidir con el destino predeterminado por el origen familiar al que me he referido antes, que marcaría a cada joven de por vida con una especie de congénita predestinación original.

Y frente a ello, Lahire sostiene que cada joven inicia su mayoría de edad, que abre su vida adulta no con un *habitus* unitario, derivado del ADN familiar, sino con un *habitus* múltiple y plural, cambiante, complejo e internamente contradictorio, que incluye por supuesto el *habitus* familiar originario y de clase, pero también muchos otros *habitus* opuestos, complementarios y contradictorios, adquiridos y acumulados en las sucesivas interacciones que cada joven experimenta a lo largo de su historial de conflictos, compromisos y relaciones sociales, enfrentado a las encrucijadas y bifurcaciones que van jalando su accidentada biografía.

Estos *habitus* plurales de Lahire son las capacidades potenciales o virtuales de que dispone cada joven como repertorio constituyente de su capital personal. Un pluralismo de capacidades que al ser actualizadas permiten a cada joven ir adaptándose a las situaciones sociales por las que atraviesa y con las que se enfrenta, pudiendo eventualmente confirmarlas, resistirse a ellas o transformarlas. De esta forma puede escapar a su destino predeterminado por el *habitus* familiar, puede construir su propio destino autodeterminado, o puede superar con éxito resiliente los diversos destinos indeterminados a los que le va enfrentando la incierta biografía que desarrolla a cada paso de su ciclo vital. Todo ello participando en situaciones cruciales, que implican conflictos dramáticos en interacción con otros sujetos significativos.

Esta propuesta de Lahire sobre el actor *plural* está relacionada con el concepto del yo *múltiple*, analizado por Jon Elster (1987), con sus tres variedades de yoes *sucesivos*, yoes *alternantes* y yoes *divididos* (Elster, 1997, p. 37), así como con la "retahíla de yoes" propuesta por Pizzorno (1989, pp. 36-41), modelos teóricos ambos que son perfectamente aplicables al proceso de transición juvenil desde la dependencia familiar a la emancipación adulta, que también transcurre a lo largo de una serie de experiencias interactivas, con cambios de identidad y aprendizaje de nuevas capacidades, que enriquecen y complejizan el capital personal de cada joven. Este pluralismo de identidades cambiantes también se relaciona con las imágenes sociales que se proyectan sobre los demás en el marco de situaciones sociales culturalmente tipificadas, tal como propuso en su día Erwin Goffman en su célebre obra *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (1971). Así, las capacidades serían las distintas versiones de una retahíla de yoes múltiples, que equipan al actor con un repertorio de papeles representados ante los demás en el *front* o proscenio de cada escenario social. Y esta representación dramática debe entenderse también, con perspectiva de género, como el repertorio de *performances* también dramáticas y conflictivas que analiza Judith Butler (2001 y 2002) como prácticas constituyentes de las identidades de género: también, como en Lahire, plurales, fluidas y contradictorias. Es lo que sucede con las capacidades juveniles: el repertorio pluralista de *habitus* o *performances* que habilitan para (re)construir la propia identidad ejerciéndola con propiedad y representándola con credibilidad y poder de convicción ante todos los demás.

### 3. El bloqueo familiarista del proceso emancipador

Si dejando por un momento el debate teórico buscamos ahora unos hechos empíricos capaces de contrastarlo, nos encontramos como campo de pruebas con el espacio latino-mediterráneo, esa zona del Occidente europeo que ejemplifica un caso extremo de los regímenes de bienestar, habitualmente clasificados en cuatro tipos ideales: el liberal o anglosajón, centrado en el mercado con apoyo asistencial del Estado mínimo; el nórdico o socialdemócrata, con responsabilidad individual bajo la protección universalista del Estado benefactor; el continental o conservador, con responsabilidad familiar y subsidiaridad estatal; y el familista o latino-mediterráneo, con predominio del padre proveedor y responsabilidad subsidiaria del Estado asistencial (Sarasa y Moreno, 1995; Esping-Andersen, 2000). Y si estos cuatro tipos institucionales afectan a la protección del bienestar de la ciudadanía en general, también tendrán que aparecer en todo cuanto respecta a los procesos emancipatorios de la juventud.

Es lo que demostró la socióloga Cécile Van de Velde en su galardonada investigación *Devenir adulte. Sociología comparada de la juventud en Europa* (Van de Velde, 2005 y 2008), en la que se contrasta la temprana emancipación de la juventud nórdica con la muy tardía de la meridional, apareciendo la anglosajona y continental en posiciones intermedias. Lo mismo se constata en los resultados del ISDJC (Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado) que publica el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de la Fad, donde también se demuestra empíricamente el muy superior índice de emancipación juvenil que presentan los países nórdicos, seguidos de los anglosajones y continentales, ocupando los meridionales como Italia y España las últimas posiciones del *ranking* (Gil Calvo, 2019). Ahora mismo, según el último ISDJC publicado, la tasa de emancipación juvenil del grupo de edad de 20 a 24 años era en 2020 el 79,4% en Dinamarca, el 71,3% en Finlandia y el 59,7 en Suecia, frente al 5,7% de Portugal, 5,9% de Italia y 6,5% de España; en posiciones intermedias, la tasa del Reino Unido era el 49,6%, la de Alemania el 49,5% y la de Francia el 40,0%. En el grupo de 25 a 29 años, las tasas de emancipación eran 96,2% en Dinamarca, 94,1% en Finlandia y 91,2% en Suecia, frente al 31,0% de Italia, 33,1% de Portugal y 36,8% de España; entre ambos extremos aparecían Francia con 82,0%, Alemania con 81,5% y Reino Unido con 78,1% (Tudela, 2021, p. 55).

En suma, nuestro país ocupa el furgón de cola de toda Europa en lo que respecta al proceso de emancipación juvenil, dada la edad extraordinariamente tardía, muy posterior a los 25 años, a la que se produce la salida juvenil del hogar familiar originario. Por eso, en un artículo aparecido hace dos décadas pude caricaturizar nuestro bloqueo emancipatorio con el subtítulo "El caso de los jóvenes que ni se casan ni se van de casa" (Gil Calvo, 2002). Esta prolongación española, y por extensión mediterránea, de la dependencia familiar de los jóvenes, que retrasa hasta edades muy tardías su emancipación, tiene varias explicaciones (Moreno Mínguez, 2012), que pueden resumirse en tres. Ante todo, las rigideces y barreras del mercado de trabajo, que condenan a los jóvenes al desempleo y la precariedad laboral. Después, los fallos del mercado de la vivienda, donde no existe suficiente oferta de alquiler accesible. Y, por último, la ausencia de políticas estatales de protección a la juventud, especialmente por la escasez de rentas de inserción juvenil y de viviendas públicas de alquiler social (Marí-Klose, 2012). Téngase en cuenta que, según la OCDE, en España la vivienda de alquiler social sólo representa el 1,1% del parque total de viviendas, frente al 34,1% de los Países Bajos, el 21,4% de Dinamarca, el 16,7% del Reino Unido o el 14% de Francia.

Así aparece una clara segregación territorial entre los jóvenes europeos. Los residentes en el área septentrional logran emanciparse de su dependencia familiar a edades muy tempranas, gracias a la flexibilidad de sus mercados laborales y a las políticas juveniles de protección pública que facilitan la emancipación de la juventud mediante dos claros objetivos: su desfamiliarización, a través de políticas de alojamiento juvenil, y su desmercantilización, gracias a rentas de inserción que les permiten tanto prolongar o diversificar su formación como acceder a prácticas no mercantiles de cooperación y voluntariado. Mientras que los residentes en las áreas meridionales ven cómo se prolonga indefinidamente su dependencia familiar, permaneciendo inmovilizados e inactivos en el hogar progenitor sin poder acceder a experiencias prácticas que les permitan adquirir y entrenar sus capacidades de desarrollo personal, dedicados a gastar su exceso de tiempo libre en actividades de ocio y socialización digital como si fueran adolescentes envejecidos pero inmaduros que se dedican a juegos de niños (Gil Calvo, 2005).

Se puede pensar que esta prolongación de la dependencia familiar de la juventud meridional se debe al familismo cultural, típico del catolicismo, que sobreprotege a los jóvenes para mantenerlos en casa apartados de la dureza de la lucha por la vida (Gil Calvo, 2002). Pues, en efecto, los datos del ISDJC demuestran que, gracias a la protección familiar, la juventud meridional goza de mejores condiciones de vida, en términos de salud y ocio digitalizado, que los ya emancipados continentales y nórdicos (Gil Calvo, 2019). Pero esa sobreprotección familiar sólo se produce como reacción a la insuficiente protección institucional de las autoridades públicas (Marí-Klose, 2012), como sucede en los países meridionales como España, carentes de políticas de juventud, que abandonan a las personas jóvenes a su suerte dejándolas inermes ante la discriminación laboral, dados los fallos y barreras de los mercados de trabajo y vivienda, lo que aconseja a sus familias a tratar de protegerlas en la medida de sus desiguales posibilidades.

Este último factor es el que mejor explica el muy diferente desarrollo juvenil que se da entre los países nórdicos como Dinamarca, Finlandia y Suecia, cuyas políticas públicas sí garantizan la desfamiliarización y desmercantilización de sus jóvenes, logrando los primeros puestos en el ranking del ISDJC del CRS, y los países meridionales como Portugal, Italia y España, que condenan a sus ciudadanos jóvenes a permanecer cautivos de su dependencia familiar dada la segregación y discriminación de edad que reina en sus mercados de trabajo y vivienda, lo que determina que ocupen los últimos puestos en dicho ranking (Gil Calvo, 2019). Ahora bien, las consecuencias sobre los procesos de transición juvenil, ejercidas por esa persistencia del familismo en el sur de Europa, no se limitan a forzar un extraordinario retraso de la edad de emancipación residencial, sino que abarcan a todos los demás aspectos del proceso de desarrollo juvenil, afectando especialmente a la escasa y desigual adquisición de capacidades personales.

Este es el punto central que hay que subrayar aquí, dado el objeto de este texto centrado en el análisis de las capacidades juveniles. Los jóvenes nórdicos adquieren igualitariamente una gran variedad de capacidades plurales durante su largo periodo de transición a la edad adulta desde que se emancipan a edades muy tempranas, lapso que viene a durar un decenio y más, en el que practican toda clase de actividades y experiencias sociales con gran autonomía personal. Mientras que los jóvenes meridionales, en su mayoría, no disponen de tal periodo de autonomía propia en el que adquirir capacidades y experimentar con ellas, pues siguen dependiendo de las familias que les mantienen y cubren sus necesidades hasta muy avanzada la veintena, cuando por fin abandonan el hogar progenitor para emanciparse y formar pareja en la treintena.

Por ejemplo, los jóvenes suecos se emancipan a los 19 y forman familia a los 31, dedicándose durante 12 años a adquirir capacidades y desarrollarlas con gran autonomía. En cambio, los jóvenes españoles permanecen conviviendo con sus padres hasta los 30 y forman familia a los 32, disponiendo en promedio de tan solo 2 años (una sexta parte que los nórdicos) para experimentar y capacitarse con autonomía propia (Eurostat, 2021 y 2022). Esta es la clave del desarrollo juvenil desigual entre el norte y el sur de Europa: los nórdicos acumulan plurales repertorios de capacidades muy diversas mientras que los meridionales apenas pueden adquirir y experimentar unas pocas, casi todas familiarmente heredadas, privados como están de autonomía propia.

O, dicho de otro modo, a la manera de Lahire y Bourdieu. En el norte de Europa la juventud se desprende muy tempranamente de su *habitus* familiar, para pasar durante largo tiempo a adquirir y experimentar con movilidad y autonomía, y aunque sea con estrecheces materiales y esfuerzos personales, una serie de nuevos *habitus* externos, plurales y cambiantes, por contradictorios y conflictivos que parezcan, que les sirven de contraste y campo de pruebas, lo que les dota de un capital personal más plural y desarrollado con amplio repertorio de habilidades y capacidades. Mientras que en el sur de Europa predomina un modelo de transición juvenil, presidido por el *habitus* unilateral adquirido durante su larga permanencia en la dependencia familiar, que les priva de la oportunidad de experimentar otros *habitus* distintos, más diversos, plurales y aun opuestos al heredado de su familia originaria. Por tanto, su capital personal resulta pobre y desigual, provisto de escasas capacidades etnocéntricas y endogámicas clasistamente sesgadas. De ahí la necesidad de que los poderes públicos y las instituciones privadas (opinión pública, sociedad civil, movimientos sociales) pasen a adoptar una agenda transversal de políticas juveniles capaces de suplir tan grave carencia (Gil Calvo, 2007 y 2014).

## 4. Hacia una taxonomía de capacidades juveniles

Tras este recorrido por el marco teórico y la evidencia empírica que constituyen el telón de fondo contextual ante el que se sitúa el concepto de capacidades juveniles, es hora ya de proceder a discutir los instrumentos metodológicos utilizados para su investigación. En este campo disponemos de tres estrategias básicas de evaluación del desarrollo humano, conocidas bajo los rótulos de *enfoque de las necesidades* (Doyal y Gough, 1994), *enfoque de las capacidades* (Nussbaum, 2002 y 2012) y *enfoque de la seguridad humana* (Fernández Pereira, 2006), que ha dado lugar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 de NN UU (Sanahuja y Tezanos, 2017). Aquí partiremos del *enfoque de capacidades*, que hoy es el más utilizado para poder estimar y comparar el grado de desarrollo humano de una determinada población, metodología ésta cuya matriz fue la economía del crecimiento.

En este campo, dominado por los técnicos del Banco Mundial, se tendía a pensar que existía la denominada "trampa de la pobreza": una especie de imposibilidad estructural o sistémica para generar excedentes por encima de su nivel de subsistencia, que impedía a los países subdesarrollados iniciar una senda de crecimiento autosostenido hacia la sociedad industrial. Así, la clave del desarrollo consistía en hallar la palanca capaz de romper y superar dicha trampa, iniciando el ascenso hacia la modernidad desarrollada. Todo ello abordado desde una óptica exclusivamente economicista, centrada en la baja tasa de crecimiento del PIB, pues se creía que con el necesario aporte de suficiente inversión externa (equivalente contemporáneo a la "acumulación primitiva" de Marx), se podía lograr que los países atrasados superasen dicha trampa de la pobreza y empezasen a crecer por sí mismos. Pero tras los éxitos iniciales de los años 60 y 70, pronto se advirtió que con la inversión económica no bastaba, pues para hacer saltar la trampa de la pobreza era preciso algo más que el crecimiento de la renta *per capita*.

No era suficiente el desarrollo material del nivel de vida, además hacía falta más *calidad de vida*. Aquí fue donde nació el estudio del *desarrollo humano*, encargado a una institución desgajada del Banco Mundial, la PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), que a partir de los años 80 empezó a publicar sus célebres *Informes de Desarrollo Humano*, donde se trataba de medir el grado de desarrollo de un país, no por su tasa de crecimiento del PIB sino por sus índices de calidad de vida, cuyas principales dimensiones eran la salud, la educación y la autonomía personal. Todo ello de acuerdo a una metodología propuesta por el economista indio Amartya Sen que, con el tiempo, y tras su estrecha colaboración con Martha Nussbaum, que fue quien la teorizó, pasó a entenderse como 'enfoque de las capacidades'.

Y si empezó a llamarse así fue porque comenzó por oponerse al llamado *enfoque de las necesidades*, que mayoritariamente se utilizaba como el dominante en los estudios de desarrollo. La diferencia entre ambos enfoques, que en seguida ilustraremos mejor, se adivina inmediatamente si recordamos el célebre axioma de Marx sobre la regla básica para garantizar el bienestar humano en una utópica sociedad comunista, formulada en 1875 en su *Crítica del Programa de Gotha*: "A cada cual, según sus necesidades; de cada cual, según sus capacidades" (Elster, 1992). El problema es que las necesidades son inmediatamente entendibles en sentido negativo como carencias, déficits o escaseces. Todo ello relacionado con la trampa de la pobreza que acabamos de recordar, pues los más 'necesitados' son en última instancia 'los pobres': los menesterosos, los desfavorecidos, los infortunados, los discapaces, conceptos todos ellos negativos por deficitarios, de acuerdo a una óptica típicamente eco-nomicista.

Y frente a ello, el enfoque de las capacidades se propuso desde una óptica positiva, capacitadora, empoderante: hacer de los necesitados gente capaz de cambiar para aprender a superarse a sí mismos y a sus limitaciones. Recuérdese el refrán confuciano que recomienda no darle pescado al hambriento sino enseñarle a pescar. Ahora bien, esta diferencia entre ambos enfoques, que parece tan clara, en realidad es mucho más ambigua, pues si comparamos la *lista de la compra* que proponen ambos, como después veremos, resulta muy parecida, pues todos sus elementos consisten en medios para tratar de alcanzar libertades personales.

Por eso, la diferencia entre ambos enfoques se entiende mejor a partir de la conocida distinción de Isaiah Berlin (1998) entre dos conceptos antitéticos de libertad: la 'negativa' de no estar limitado por restricciones externas y la 'positiva' de elegir con autonomía entre opciones contrapuestas. La libertad negativa implica *estar libre* de carencias, necesidades o amenazas; mientras que la positiva consiste en *ser libre* para poder elegir lo que se prefiera, se aprenda o se adquiera. Por eso, en última instancia, el enfoque de las necesidades se basa en la libertad negativa de Berlin, mientras que el enfoque de capacidades se funda en su libertad positiva. Aunque, en todo caso, este último no pueda entenderse sin aquel, al que viene a continuar conceptualmente como si fuera la otra cara o el reverso en positivo del anterior.

Esta continuidad entre los dos enfoques que se han sucedido como predominantes, lo que permite entenderlos como complementarios, se manifiesta en que ambos son objetivistas y universalistas, en el sentido de que no dependen de las interpretaciones formuladas desde la perspectiva situacional de sus agentes, como los enfoques subjetivistas o relativistas, sino que pretenden establecer un marco conceptual evaluador que sea aplicable para cualquier tiempo y lugar, con independencia de sus condiciones infraestructurales, como única garantía de su comparabilidad homogénea. Pero vayamos ya con las listas de ambos enfoques (véase la figura 1, que compara las dimensiones de los dos modelos), comenzando por el de las necesidades.

Fig. 1: Comparación de los Enfoques de Necesidades y Capacidades

Necesidades de Doyal y Gough		Capacidades de Nussbaum
OBJETIVOS UNIVERSALES	Prevención daños Participación social Participación cívica	1: VIDA: Longevidad prolongada sin riesgo de muerte prematura.
NECESIDADES BÁSICAS: <i>Salud y Autonomía</i>	Supervivencia, Salud, Capacidad cognición Participación cívica, Autonomía crítica	2: SALUD FÍSICA. Alimento, vivienda y reproducción garantizados.
NECESIDADES INTERMEDIAS  (Características de los <i>satisfactores</i> )	-Agua y alimento -Alojamiento protector -Entorno físico -Entorno laboral -Control natalidad -Cuidado sanitario -Infancia segura -Relaciones primarias -Seguridad física -Seguridad económica -Educación apropiada	3: INTEGRIDAD FÍSICA. Protección frente a riesgos, daños y ataques externos. 4: SENTIDOS, IMAGINACIÓN, PENSAMIENTO. Conocimiento, creatividad. 5: EMOCIONES. Vinculación afectiva y sentimiento de pena y de duelo.
REQUISITOS SOCIALES	Producción, reproducción Cultura, autoridad pública Derechos civiles/políticos Dchos. socio/económicos	6: RAZÓN PRÁCTICA. Concepción del bien y planificación de la propia vida. 7: AFILIACIÓN. (A): Asociación y compromiso con otros. (B): Dignidad, respeto ajeno, no discriminación. 8: OTRAS ESPECIES. Respeto por animales, plantas y entorno natural. 9: JUEGO. Actividades lúdicas, de ocio y recreativas. Risa y sentido humor. 10: CONTROL ENTORNO. (A) POLÍTICO: Participación en decisiones públicas. (B) MATERIAL: Derechos de propiedad, libertad de contrato, acceso al trabajo remunerado. <i>Hábeas corpus</i> .

Fuente: Adaptado de Gough (2007), p. 192; y de Nussbaum (2012), pp. 53-55.

Su exponente más citado es la canónica obra de Doyan y Gough (1994) *Teoría de las necesidades*, cuyo marco conceptual es de carácter jerárquico ya que su lista de necesidades está articulada en cuatro niveles de amplitud y exigencia, desde los fundamentos abstractos hasta las especificaciones concretas: los *Objetivos Universales* del desarrollo humano (ausencia de daño, participación social y participación cívica), las *Necesidades Básicas* de los agentes (salud y autonomía personal), las *Necesidades Intermedias* dependientes del entorno (medios de satisfacción, clasificados en once tipos de 'satisfactores') y los *Requisitos Sociales* que dependen del sistema y la evolución institucional (producción, reproducción, transmisión cultural y autoridad política). En cambio, la lista de capacidades de Nussbaum no está jerarquizada, pues sus diez *Capacidades Funcionales Humanas Centrales* (CFHC), que en realidad son doce (pues la *Afiliación* y el *Control* se desglosan en dos), se encuentran todas ellas en el mismo nivel o plano de exigencia, por lo que pueden entenderse como un decálogo de tipo circular en el que cada elemento se articula y relaciona con todos los demás. Son estas: *Vida*, *Salud* corporal, *Integridad* física, *Cognición* (sensibilidad, imaginación y creatividad mental), *Empatía* (emocionalidad vinculante), *Razón práctica* (conciencia moral y planificación de la propia vida), *Afiliación* A (compromiso con los otros) y B (no dominación, no discriminación, no segregación), *Biofilia* (vinculación con otras especies), *Juego* (sentido lúdico) y *Control* sobre el entorno, A (cívico) y B (económico). Esta lista (de la que aquí se han modificado algunos términos para facilitar o precisar su comprensión) es discontinua y equiparable, pues todos sus componentes están separados y son igualmente exigibles, aunque su autora señala una cierta centralidad de la *Razón práctica* y la *Afiliación*, y quizá de la *Integridad* física, por su capacidad de organizar a los demás.

Sin embargo, por complementarios que sean, el hecho es que el enfoque de las capacidades ha terminado por dominar y sustituir al de necesidades, dado su acento puesto en la positividad y el empoderamiento de las personas, y no tanto en lo negativo de sus déficit y carencias. Por lo que respecta a este último, ha caído en un relativo desuso como tal, tras ceder el paso a su sucesor. Pero sin embargo pervive en cierta medida, transformado en el nuevo lema de la *seguridad humana*, que pasó a ser usado de forma oficial por la PNUD en su *Informe del Desarrollo Humano 1994*. El concepto de 'seguridad' dejó de estar asociado a la seguridad estatal (militar y diplomática) y ciudadana (delincuencia urbana) para pasar a centrarse en la vida cotidiana de las personas comunes, amenazada por infortunios como el hambre, la enfermedad, el desempleo, la contaminación y las violaciones de los derechos humanos. De ahí su afinidad con el enfoque de las necesidades (con el que compartía las características de objetividad y universalidad), como demuestra el hecho de que la seguridad humana se definiera por dos componentes fundamentales: "libertad frente al miedo" (seguridad como protección contra amenazas críticas, como catástrofes, agresiones o guerras), que quiebran la continuidad de la vida cotidiana, y "libertad frente a la necesidad" (seguridad como protección frente a amenazas crónicas, como el hambre y la enfermedad). Así, sentirse seguro es estar libre tanto del miedo como de las necesidades (Fernández Pereira, 2006, p. 69; Grasa, 2012, p. 326).

Este tercer enfoque, que aspira a ser una síntesis de los otros dos (aunque por su propia definición sea más afín al negativo de las necesidades que al positivo de las capacidades), se presenta como multidimensional, pues el citado *Informe* de la PNUD de 1994 clasifica la seguridad humana en siete componentes (Fernández Pereira, 2006, p. 71-74): seguridad *económica* (ingreso básico asegurado), seguridad *alimentaria* (control de hambrunas con dieta equilibrada sin sobrepeso ni toxicidad), seguridad de la *salud* (control de la morbilidad y la mortalidad), seguridad *ambiental* (control de las sequías y demás amenazas del cambio

climático), seguridad *personal* (ausencia de represión y tortura, control de conflictos armados o étnicos, control de la delincuencia y el terrorismo, control de la violencia sexual y de género, control del maltrato infantil), seguridad de la *comunidad* (derecho de pertenencia a grupos familiares, de parentesco, asociativos y comunitarios, sin segregación ni discriminación pero con control de la opresión interna, especialmente contra las mujeres) y seguridad *política* (protección de los derechos humanos con libertad de expresión, información y participación).

Como ya se ha dicho antes, este nuevo enfoque de la seguridad humana, continuador del de las necesidades, habría de dar lugar con el tiempo al diseño de un programa de cooperación internacional destinado a alcanzar en determinados plazos los llamados Objetivos del Milenio (OM) primero, los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) después, y la Agenda 2030 por último (Sanahuja y Tezanos, 2017), cuestión ésta en la que ya no vamos a entrar aquí porque desborda el alcance de este escrito. Pero lo que interesa constatar es que todos estos programas de cooperación internacional, como el de Desarrollo Humano, el de Seguridad Humana o el de Desarrollo Sostenible, se abordan con una metodología que constituye siempre un *mix* de los dos enfoques básicos, el de *necesidades* (en negativo) y el de *capacidades* (en positivo), integrados entre sí en dosis variables. Así ocurre con el último mo-delo de marco conceptual que utilizan los Informes de Desarrollo Humano, reproducido en la figura 2.

Fig. 2: Dimensiones del Desarrollo Humano, PNUD, 2015



Fuente: PNUD (2015), p. 10. Disponible en: <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/es/HDR15 Standaloneovervi ew SP.pdf>

## 5. El repertorio de capacidades que investiga el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud

Pues bien, lo mismo se ha pretendido hacer en el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud (CRS), a la hora de diseñar un instrumento metodológico que permita evaluar el grado de desarrollo humano que va alcanzando la juventud española en comparación con las de su entorno. El enfoque elegido como marco analítico es el de capacidades teorizado por Nussbaum (2002, 2012), pero a sabiendas de que, en la práctica, la versión efectivamente adoptada le debe tanto a éste como a su pretendido rival de las necesidades, que a fin de cuentas resulta mucho más complementario que antagónico. Por eso, en lugar de aplicar al pie de la letra el modelo Nussbaum, y habida cuenta de las disponibilidades de datos con los que trabajar, se optó por fabricar *ad hoc* un artefacto específico, original del , desglosado en dos índices distintos: el Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado (López Navas, 2017), universal, objetivista y cuantitativo, mucho más próximo al enfoque de las necesidades *en negativo*, y esto otro Índice de Capacidades que se presenta aquí, mucho más próximo al espíritu en positivo del modelo de Nussbaum, que trata de registrar, aunque sea de forma cualitativa, parcial y subjetiva, las capacidades vitales efectivas que van adquiriendo y acumulando en España las per-sonas jóvenes.

En cuanto al diseño específico del Índice de Capacidades Juveniles del CRS, se ha optado por utilizar un esquema multidimensional de cinco tipos de capacidades: *corporales* (estado de salud, desarrollo del ciclo vital, derechos sexuales y reproductivos, riesgos alimentarios y tóxicos, integridad física), *personales* (escolarización, comunicación, ocio, prácticas culturales), *sociales* (relaciones asociativas y familiares, capital social), *económicas* (recursos laborales, actividad profesional, ahorro e ingresos) y *políticas* (opinión, participación y movilización). La correspondencia imperfecta entre estas cinco capacidades CRS y las diez de Nussbaum sería, aproximadamente, la que aparece en la siguiente figura 3:

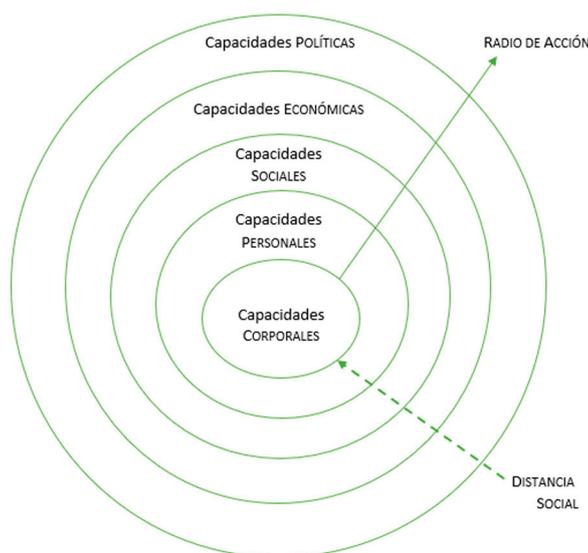
Fig.3: Comparación entre las capacidades de Nussbaum y del CRS

Capacidades del Centro Reina Sofía (CRS)		Capacidades de Nussbaum
CAPACIDADES CORPORALES	Demografía. Ciclo Vital Fecundidad. Sexualidad Salud. Bienestar Riesgos. Integridad física	1: VIDA. 2: SALUD FÍSICA. 3: INTEGRIDAD FÍSICA. 6: RAZÓN PRÁCTICA. Control propia vida
CAPACIDADES PERSONALES	Educación Información, Comunicación Valores y actitudes Prácticas culturales	4: SENTIDOS, IMAGINACIÓN, PENSAMIENTO. 5: EMOCIONES. Empatía, Amor, Duelo 6: RAZÓN PRÁCTICA. Sentido Bien y Mal. Planificación de la propia vida
CAPACIDADES SOCIALES	Actividades de Ocio Prácticas asociativas Relaciones sociales	7: AFILIACIÓN. (A): Compromiso con otros. 7: AFILIACIÓN (B): No discriminación. 8: OTRAS ESPECIES. Entorno natural. 9: JUEGO. Ocio lúdico y sentido humor
CAPACIDADES ECONÓMICAS	Relaciones laborales Actividad socioeconómica Ahorro e ingresos propios Riesgo pobreza y exclusión	10: CONTROL ENTORNO (B) MATERIAL: Dere- chos de propiedad, libertad de contrato, acceso al trabajo remunerado.
CAPACIDADES POLÍTICAS	Representación Participación Activismo	10: CONTROL ENTORNO (A) POLÍTICO: Participación en decisiones públicas

Como se ve, esta articulación de componentes difiere ampliamente de la utilizada en el ISDJC lo que se debe tanto a las muy diversas fuentes de datos e indicadores utilizadas como a la distinta naturaleza del instrumento de observación, que en este caso ya no trata de cuantificar ciertos indicadores homogéneos para compararlos internacionalmente, como se hacía en el ISDJC, sino que ahora pretende cualificar y valorar las prácticas juveniles efectivas observadas a la luz de sus propios sujetos agentes. Pues el ISDJC se centraba transversalmente en los parámetros sincrónicos del universo de la juventud, mientras que el Índice de Capacidades busca analizar longitudinalmente las aptitudes diacrónicas que van activando individualmente las personas jóvenes concretas, observadas a lo largo de su ciclo de transición juvenil.

O, dicho de otro modo, si el ISDJC evaluaba comparativamente el nivel relativo de satisfacción de necesidades del universo juvenil, observado *hic et nunc*, el ICJ (Índice de Capacidades Juveniles) trata en cambio de estimar el grado de variedad y pluralismo acumulado en el *capital personal* de cada joven, entendiendo por 'capital' el repertorio de aptitudes, habilidades y disposiciones: es decir, de capacidades. Y puesto que el enfoque del ICJ está centrado no en la juventud como agregado sino en los jóvenes entendidos como personas, de ahí se deduce que el modelo de análisis esté jerárquicamente articulado en niveles concéntricos de aplicación (al modo de las 'capas de cebolla'): desde las capacidades más individuales, las *corporales*, incorporadas en el interior de cada persona, a las más inter relacionadas, las *políticas*, que extienden su radio de acción a toda la ciudadanía, sea distante o próxima, pasando por las otras tres capas sucesivas e intermedias de alcance *personal*, *social* y *económico*. Todo ello tal como se representa gráficamente en la siguiente figura 4:

Figura 4: Esquema de capacidades adoptado por el CRS



Fuente: Elaboración propia

Como se deduce de esta representación gráfica, las capacidades juveniles investigadas por el CRS están estratificadas en capas superpuestas (según la antedicha metáfora de las capas de cebolla) como si formasen círculos concéntricos, cuyo núcleo interior contiene las capacidades *corporales* y cuya periferia exterior más distante contiene las capacidades *políticas*, mientras que las demás capas intermedias, según cuál sea el alcance del *radio de acción* del sujeto, están sucesivamente ocupadas por las capacidades *personales*, *sociales* y *económicas*.

Y ello de acuerdo a los "círculos de reconocimiento" con que se va construyendo la identidad personal, formada por una "retahíla de yoes" que se suceden en el tiempo mientras interactúan con los demás interlocutores (Pizzorno, 1989, pp. 36-40; Monferrer, 2006, pp. 55-56), ya estén próximos o lejanos según la *distancia social* que les separe: la distancia cero se da en el círculo *corporal*, la distancia íntima en el círculo *personal*, la distancia intermedia en los círculos *social y económico* y la máxima distancia en el círculo *político*, abierto al anonimato del espacio público. Unos círculos identitarios de reconocimiento concéntrico que alojan las sucesivas capas de *capacidades* (si se me permite la aliteración) que se van acumulando y activando a la manera de los "*habitus plurales*" de Lahire (2000) ya analizados en una sección anterior, también adquiridos en interacción con diversos interlocutores cruciales o significativos. Y todo ello a lo largo de la multiplicidad de "yoes sucesivos" (Elster, 1997, p. 37) que se van encadenando a lo largo del proceso de transición juvenil, desde la dependencia familiar hasta la emancipación adulta.

Cabe señalar que estas cinco capas de capacidades están jerarquizadas por orden descendente de articulación, pues si bien todas ellas son relacionales (en el sentido de que se activan en relación a otros sujetos agentes), las dos primeras, a las que cabe llamar individuales, son de diferente naturaleza que las otras tres, que deben entenderse como sociales o interactivas. Las capacidades corporales y personales constituyen el sujeto agente de la acción performativa (Butler, 2002), capaz de dirigir y controlar a las demás capacidades, y la sede de su identidad propia, destilada a lo largo de la retahíla de yoes sucesivos que conforman su proceso de individualización (Beck y Beck-Gernsheim, 2003). Se articulan entre sí como el cuerpo y el alma de la escolástica, o como el *hardware* y el *software* de la jerga digital. Mientras que en cambio las otras tres son el resultado interactivo del proceso de socialización (primaria y secundaria), a través del cual se adquiere el capital o repertorio de *habitus plurales*. Así, cada persona joven aprende ante todo a responsabilizarse autónomamente, o no, de su propio cuerpo. Luego, de su identidad personal, construida a la luz de su proyecto biográfico de vida: la "razón práctica" de Nussbaum. A continuación, de sus compromisos interpersonales (relaciones familiares, comunitarias y asociativas): los "lazos fuertes" de Granovetter (2003). Después, de sus intercambios interesados (relaciones utilitarias y económicas): los "lazos débiles" de Granovetter. Y, por último, de sus compromisos cívicos, adquiridos al participar en la esfera pública.

Por supuesto, cada una de estas esferas de capacidades concéntricas, que podemos entender como *capital corporal, cultural, social, económico y político*, presentan dimensiones tanto positivas, que potencian la capacidad de acción y elección, como negativas, que la constriñen, reducen o bloquean. Y cabe plantear, aunque sea por analogía, la posibilidad de entender estas capacidades negativas, o discapacidades, como limitaciones, riesgos, frenos o carencias, de acuerdo al 'enfoque de las necesidades' contemplado antes. Finalmente, sólo queda señalar que todas estas capacidades deben ser además analizadas, como no podía ser de otra forma, a partir de las variaciones observadas en función del género de sus agentes. Esto permite comparar el diferencial de capacidades que acumula el capital personal de las personas jóvenes de ambos géneros, que ya no son constructos permanentes, definitivos y disjuntos sino fluidos, ambivalentes e intercambiables. Pues nunca debe olvidarse que la juventud, entendida como proceso de transición, es una retahíla de múltiples yoes sucesivos, alternantes y divididos, que constituyen a las personas jóvenes como agentes capaces de cambiar y transformarse.

## 6. Referencias bibliográficas

BECK, Ulrich y BECK-GERNSHEIM, Elisabeth (2003): *La individualización*, Barcelona: Paidós.

BERLIN, Isaiah (1998): *Cuatro ensayos sobre la libertad* [1969], Madrid: Alianza.

BOURDIEU, Pierre (1999): *Meditaciones pascalianas* [1997], Barcelona: Anagrama.

BOURDIEU, Pierre (1991): *El sentido práctico* [1980], Madrid: Taurus.

BUTLER, Judith (2002): *Cuerpos que importan* [1993], México: Paidós.

BUTLER, Judith (2001): *El género en disputa* [1990], México: Paidós.

COLEMAN, James (1989): *La inserción de los jóvenes en una sociedad en cambio* [1985], Madrid: Narcea.

DOYAN, Len y GOUGH, Ian (1994): *La teoría de las necesidades* [1991], Barcelona: FUHEM-Icaria.

ESPING-ANDERSEN, Gösta (2000): *Fundamentos sociales de las economías posindustriales*, Barcelona: Ariel.

ELSTER, Jon (1997): *Economics*, Barcelona: Gedisa.

ELSTER, Jon (1992): "La realización personal en el trabajo y la política. La concepción marxista de la buena vida", en ELSTER y MOENE (comps): *Alternativas al capitalismo*, pp. 189-233, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

ELSTER, Jon; Comp. (1987): *The Multiple Self*, Cambridge: Cambridge University Press.

EUROSTAT (2022): *Age of young people leaving their parental household, 2021*. Disponible en: [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Age\\_of\\_young\\_people\\_leaving\\_their\\_parental\\_household#Geographical\\_differences](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Age_of_young_people_leaving_their_parental_household#Geographical_differences)

EUROSTAT (2021): *Edad media de las mujeres al nacimiento del primer hijo, 2020*. Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/tps00017/default/table?lang=en>

FERNÁNDEZ PEREIRA, Juan Pablo (2006): *La seguridad humana. Un derecho emergente*, Barcelona: Ariel.

FLAQUER, Lluís (1999): *La estrella menguante del padre*, Barcelona: Ariel.

GIL CALVO, Enrique (2019): "Análisis comparado del desarrollo juvenil", en LOPEZ NAVAS, Cristina (Coordª.), *Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado (2009-2017)*, pp. 93-116, Madrid: Catarata.

- GIL CALVO, Enrique (2016): "¿Todo mercado? El irresistible ascenso de la competitividad neoliberal", en GIL CALVO, Enrique (Coord.), *Sociólogos contra el economicismo*, pp. 15-34, Madrid: Catarata.
- GIL CALVO, Enrique (2014): "El síndrome de dependencia familiar como encuadre de la agenda juvenil", *Revista Metamorfosis (CRS)*, nº 0, pp. 47-64.
- GIL CALVO, Enrique (2011): "La rueda de la fortuna. Viaje a la temporalidad juvenil", en René BENDIT, José MACHADO y Vitor FERREIRA (Edts.), *Libro de Actas de la Conferencia Internacional de 2009 por el 20º aniversario del Observatorio Permanente de la Juventud*, pp. 39-57, Lisboa: Instituto de Ciencias Sociales, Universidad de Lisboa.
- GIL CALVO, Enrique (2009): "Trayectorias y transiciones: ¿qué rumbos?", *Revista de Estudios de Juventud*, nº 87, pp. 15-29.
- GIL CALVO, Enrique (2007): "La autonomía personal como objetivo prioritario". En: VARIOS AUTORES, *Joventut y polítiques de joventut*, 85-90. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- GIL CALVO, Enrique (2005): "El envejecimiento de la juventud", *Revista de Estudios de Juventud*, nº 71, pp. 9-17.
- GIL CALVO, Enrique (2002): "Emancipación tardía y estrategia familiar. El caso de los hijos que ni se casan ni se van de casa", *Revista de Estudios de Juventud*, nº 58, pp. 9-18.
- GIL CALVO, Enrique (2001): *Nacidos para cambiar. Cómo construimos nuestras biografías*, Madrid: Taurus.
- GIL CALVO, Enrique (1996): "Realización humana y religiosidad política", *Política y Sociedad*, nº 22, pp. 45-51.
- GILIGAN, Carol (1985): *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*, México: F.C.E.
- GOFFMAN, Erving (1971): *La presentación de la persona en la vida cotidiana* [1959], Buenos Aires: Amorrortu.
- GOUGH, Ian (2007): "El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas", *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, númº 100, pp. 177-202.
- GRANOVETTER, Mark (2003): "La fuerza de los lazos débiles" [1973], en REQUENA, Felix (comp.), *Análisis de redes sociales*, pp. 196-230, CIS, Madrid.
- GRASA, Rafael (2012): "Una agenda de paz. Desarrollo y derechos humanos desde la transformación de conflictos y la seguridad humana", en Martí i Puig, Salvador (ed.), *¿Adónde chingados va México?*, pp. 319-334, Madrid: Catarata.
- LAHIRE, Bernard (2000): *El hombre plural: Los resortes de la acción* [1998], Barcelona: Bellaterra.

- LOPEZ NAVAS, Cristina; Coord<sup>a</sup>. (2017): *Índices de Desarrollo Juvenil. Informe I: Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado (2009-2017)*. España en Europa, Madrid: Catarata.
- MARÍ-KLOSE, Pau (2012): "Prioridades poco prioritarias. Jóvenes en la agenda gubernamental en España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 140, pp. 69-88, Madrid: CIS.
- MONFERRER, Jordi (2006): "La participación como autoafirmación. Los colectivos de lesbianas y gays: ámbitos de socialidad, agencias de resocialización y círculos de reconocimiento", *Revista de Estudios de Juventud*, númº 75, pp. 43-59.
- MORENO MÍNGUEZ, Almudena (coord.) et al. (2012): *La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía* [Estudios Sociales nº 34]. Barcelona: Obra Social La Caixa.
- NUSSBAUM, Martha (2002): *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades* [2000], Barcelona: Herder.
- NUSSBAUM, Martha (2012): *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano* [2011], Barcelona: Paidós.
- P.N.U.D (2015): *Informe sobre el Desarrollo Humano 2015*, Nueva York. Disponible en: [https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/es/HDR15\\_Standaloneoverview\\_SP.pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/es/HDR15_Standaloneoverview_SP.pdf)
- P.N.U.D (1994): "Hacia el desarrollo humano sostenible" y "Dimensiones de la seguridad humana", pp. 15-45, en su *Informe sobre el Desarrollo Humano 1994*, México: F.C.E.
- PIZZORNO, Alessandro (1989): "Algun otro tipo de alteridad. Una crítica a las teorías de la elección racional", *revista Sistema*, númº 88, pp. 27-42.
- SANAHUJA, José Antonio y TEZANOS VÁZQUEZ, Sergio (2017): "Del milenio a la sostenibilidad: retos y perspectivas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible", *Política y Sociedad*, nº 54 (2), pp. 533-555.
- SARASA, Sebastián y MORENO, Luis; Edits. (1995): *El Estado de Bienestar en la Europa del Sur*, Madrid: C.S.I.C.
- SERRANO PASCUAL, Amparo (2016): "Colonización política de los imaginarios del trabajo: La invención paradójica del emprendedor", en GIL CALVO, Enrique (Coord.), *Sociólogos contra el economicismo*, pp. 110-128, Madrid: Catarata.
- TUDELA, Patricia. (2021): *Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado (ISDJC) 2021*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, FAD.
- VAN DE VELDE, Cécile (2008): *Devenir adulte. Sociologie comparée de la jeunesse en Europe*. Paris: PUF.
- VAN DE VELDE, Cécile (2005): "La entrada en la edad adulta. Una comparación europea", *Revista de Juventud*, nº 71, pp. 55-65, Madrid: INJUVE.

